

Expediente: 7132/16
Carátula: CETROGAR S.A. C/ LAZARTE RAMON ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LAZARTE, RAMON ARIEL-DEMANDADO
900000000000 - CETROGAR S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7132/16



H106038553115

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ LAZARTE RAMON ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 7132/16.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: MOSTRADOR - RECEPCION DEL EXPTE

San Miguel de Tucumán, 18 de junio de 2025.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 7132/16 JCM

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.